

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria de 19 de noviembre de 2008

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2008

En Badajoz, siendo las 12:30 horas del día 19 de noviembre de 2008, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión ordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Informe del Centro sobre el Máster Universitario en Investigación de la Rama de Ingeniería y Arquitectura.
2. Decisiones sobre los planes de estudio de otros Másteres.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y Director de la Escuela D. Fermín Barrero González.

1. Informe del Centro sobre el Máster Universitario en Investigación de la Rama de Ingeniería y Arquitectura.

Disculpan su ausencia D. José Sánchez González y D. Alfredo Álvarez García.

El Sr. Director, cede la palabra a la Subdirectora de Movilidad Interuniversitaria e Investigación.

La Subdirectora explica el origen del Máster Universitario de Investigación (MUI) en Ingeniería y Arquitectura y las indicaciones realizadas por el Vicerrectorado de Planificación Académica, que está coordinando su elaboración. Junto con la convocatoria de Junta de Escuela se envió el documento con el Plan de Estudios propuesto por el Vicerrectorado y que ya había recogido las primeras alegaciones de los Departamentos y de los centros. La Comisión de Plan de Estudios del citado Máster (aprobada en reunión de Junta de Escuela del 4 de Noviembre de 2008) ha estudiado el documento remitido por el Vicerrectorado y ha preparado un documento con alegaciones al mismo, que también se envió a los miembros de Junta de Escuela con la documentación.

La Subdirectora explica brevemente las alegaciones y expone que el equipo directivo propone modificar el texto referente a las condiciones de acceso. La propuesta del equipo directivo sería que las titulaciones que no tienen acceso directo tengan entre 18 y 30 créditos de complementos de formación, dependiendo de la titulación de origen y de la especialidad (si fuera el caso) de destino. Los complementos de formación serían asignaturas troncales u obligatorias de los títulos de segundo ciclo o los grados que tengan acceso directo y los propondría la Comisión Académica del Centro.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria de 19 de noviembre de 2008

Se abre un turno de palabra para proponer otras alegaciones. D. Juan Félix González, como representante del Departamento de Física Aplicada indica que este departamento tiene 18 doctores en Escuelas y propone incluir dos asignaturas de “Inicio a la Investigación en Física Aplicada” en el MUI en Ingeniería y Arquitectura.

D. José María Montanero sugiere combinar las áreas del Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales de forma distinta a la propuesta. El área de Mecánica de Fluidos se combinaría con la de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras, porque tiene muchos elementos en común; y el área de Ingeniería de Procesos de Fabricación con la de Ingeniería Mecánica. La Sra. Subdirectora informa de que el agrupamiento de áreas se ha realizado para asegurar que existan 6 doctores por asignatura.

D^a M. Guadalupe Cabezas propone agrupar los cuatro áreas y modificar el nombre de las asignaturas por Introducción a la Investigación en Ingeniería Mecánica, para permitir luego una organización de áreas más adecuada.

D. Juan Manuel Carrillo señala que el documento del Vicerrectorado contiene errores en el capítulo de personal (en tipo y número). La Sra. Subdirectora indica que se está al tanto del error y se va a corregir.

D. Francisco del Moral pregunta por qué se han reducido de tres a dos las especialidades propuestas por el Centro. La Sra. Subdirectora le explica que se debe a que no tenía sentido incluir en la especialidad de proyectos energéticos la asignatura de Introducción a los Procesos de Fabricación.

D^a Pilar Suárez concreta la propuesta de D. Juan Félix González de la siguiente forma: incluir dos asignaturas de introducción a la investigación en Física Aplicada, en el módulo multidisciplinar, del MUI en Arquitectura e Ingeniería, sin eliminar las dos asignaturas que el Departamento tiene en el MUI de Ciencias.

Se procede a votar las distintas propuestas. En primer lugar se vota si incluir la alegación del Departamento de Física Aplicada. No se producen intervenciones al respecto y se aprueba la propuesta por unanimidad.

A continuación se vota la propuesta de agrupar las cuatro áreas (Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Procesos de Fabricación, Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras y Mecánica de Fluidos) del Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria de 19 de noviembre de 2008

de los Materiales en dos asignaturas de Introducción a la Investigación en Ingeniería Mecánica (I y II). No hay intervenciones al respecto y se aprueba la propuesta por unanimidad.

La Sra. Subdirectora traslada una propuesta del Departamento de Matemática, recibida a por mensaje electrónico, consistente en modificar un descriptor. Tras una breve discusión se desestima la propuesta con 8 votos en contra y 9 abstenciones.

Por último se vota la propuesta realizada por el equipo directivo de modificar los criterios de admisión, en lo referente a los complementos de formación. Se abre un turno de intervenciones.

D. Francisco Zamora expone que el nuevo texto podría dejar la elección de los complementos de formación sujeta a arbitrariedad.

D. José María Montanero pregunta si es posible que sea una Comisión Académica de Centro la que decida al tratarse de un Máster Intercentro.

La Sra. Subdirectora explica que el procedimiento de elección de los complementos de formación sería similar al que se realiza ahora al acceder a segundo ciclo. Respecto a la decisión indica que la Comisión que decide sería la del Máster, pero que se sugiere que lo haga solicitando esa información a la Comisión Académica del Centro.

Se vota la propuesta y se aprueba con 13 votos a favor y tres abstenciones.

Finalmente, se somete a votación la propuesta de emitir un informe favorable, con todas las alegaciones aprobadas (que se adjunta al acta como Anexo II). No hay intervenciones al respecto y se aprueba la propuesta por unanimidad.

2. Decisiones sobre los planes de estudio de otros Másteres.

La Subdirectora de Ordenación Docente y Estudiantes informa que se está desarrollando el Máster Universitario en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Extremadura. Sin embargo, explica, este centro no ha tenido comunicación oficial al respecto. Se propone enviar un escrito al Vicerrectorado de Planificación Académica (que se adjunta como Anexo III), en el que se traslada la queja del Centro por no haber sido considerado en la elaboración del plan de estudios de este Máster y se formulan alegaciones al mismo.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: secretiniin@umex.es

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria de 19 de noviembre de 2008

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 13:45 horas del día 19 de noviembre de 2008, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

LA SECRETARIA,

Fermín Barrero González

María Guadalupe Cabezas Martín

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 19 de noviembre de 2008

ANEXO I

**ANEXO I: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ESCUELA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2008**

MIEMBROS NATOS

D. Fermín Barrero González
Dña. Raquel Pérez Aloe-Valverde
D. Enrique Romero Cadaval
Dña. Pilar Suárez Marcelo
Dña. María Guadalupe Cabezas Martín

Representantes departamentos

D. José Luis Ausín Sánchez
D. Juan Félix González González

MIEMBROS ELECTOS

Sector A:

D. Inocente Cambero Rivero
D. Miguel Ángel Jaramillo Morán
D. Fernando Juan López Rodríguez
D. José María Montanero Fernández
D. Juan Ruíz Martínez
D. Pablo Valiente González

Sector B:

D. Juan Manuel Carrillo Calleja
Dña. Eva González Romera
D. Francisco Zamora Polo

Sector C:

D. Ricardo Cabo Álava
D. Emilio José Carrillo Serrano
D. Manuel Peinado Benítez

Sector D:

D. Alfredo A. Gómez-Landero Pérez

Pendiente de la aprobación de la Junta de Escuela